



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN COMPARACIÓN DE PRECIOS
No. CP-JI-BS-012-2018

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA PUESTA EN EJECUCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO VENTANILLA EXPRESS EN LOS DIFERENTES REGISTRO DE TÍTULOS DE SAMANÁ, SAN CRISTÓBAL, PUERTO PLATA, MOCA, HIGÜEY, MONTECRISTI Y SANTIAGO RODRÍGUEZ.

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, mediante la presente les comunica el resultado de la **Comparación de Precios No. CP-JI-BS-012-2018** d/f 08/11/2018, para la adquisición de mobiliarios para la puesta en ejecución de la Segunda Fase del Proyecto Ventanilla Express en los diferentes Registro de Títulos de Samaná, San Cristóbal, Puerto Plata, Moca, Higüey, Montecristi y Santiago Rodríguez:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

ADJUDICAR: La adquisición de mobiliarios para la puesta en ejecución de la Segunda Fase del Proyecto Ventanilla Express en los diferentes Registro de Títulos de Samaná, San Cristóbal, Puerto Plata, Moca, Higüey, Montecristi y Santiago Rodríguez, a las empresas A) **BLAJIM, S.R.L.**, con los renglones 4, 5, 6,7 y 8, y B) **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.**, con los renglones 1, 2 y 3, en vista de que sus propuestas se ajustan a las condiciones generales y especificaciones técnicas establecidas en la Comparación de Precios de Bienes y Servicios No. CP-JI-BS-012-2018, según evaluación técnica del Departamento de Infraestructura de la Jurisdicción Inmobiliaria, y resultan ser la más conveniente a los intereses de la institución de acuerdo a la relación precio-calidad-idoneidad, para un total general de: SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 76/100 (RD\$617,756.76), impuestos incluidos.

Empresa	RNC	Cotización	Fecha	Precio Total	Renglones adjudicados
BLAJIM, S.R.L.	124-01683-5	CO-180747	19/09/2018	RD\$579,878.76	4, 5, 6, 7 y 8
MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.	124-02964-3	CP-JI-BS-012-2018	17/09/2018	RD\$37,878.00	1, 2 y 3

CONDICIONES: 1) *BLAJIM, S.R.L.*: Pago crédito a 30 días; entrega inmediata; garantía de cinco (5) años; 2) *MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.*: Pago crédito a 30 días; entrega inmediata; garantía de dos (2) años en piezas y servicios.

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

DECLARAR: Desierto el renglón nueve (9) correspondiente a cinco (5) Paneles Div. Est. Trabajos 2 (1.00), 3(0.70), en virtud de que solo una empresa cotizó este renglón y no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, según evaluación técnica del Departamento de Infraestructura de la Jurisdicción Inmobiliaria.